

CONVOCATORIA — NUEVO INGRESO —

PARA ASPIRANTES **EXTRANJEROS** AL POSGRADO DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE TUXTLA GUTIÉRREZ

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECATRÓNICA

PROGRAMA QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA NACIONAL
DE POSGRADOS DEL CONACyT

Enero - Junio 2023

Del 20 de septiembre al 03 de octubre de 2022

* Se recomienda que el proceso se realice al menos con **cuatro meses de anticipación**, puesto que deberán realizar **trámites migratorios** en las **Oficinas de Relaciones Exteriores**

Se convoca a los aspirantes **extranjeros** que deseen cursar estudios de Posgrado de Maestría en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a participar en el proceso de selección en línea.

La convocatoria está dirigida a egresados de las carreras de ingenierías electrónica, automatización, mecánica, mecatrónica, electromecánica, optoelectrónica, energías renovables y áreas afines.

01

Registro de Solicitud

El registro se llevará a cabo a través del portal:

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx>

Donde deberán realizar lo siguiente:

- Registrar un correo personal activo
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado para Extranjeros.
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrará la referencia de pago
- Descargar la **Ficha de Examen de Selección**, en la plataforma de aspirantes después del **05 de diciembre** del año en curso.

INFORMES

Dr. Francisco Ronay López Estrada
Coordinador de la Maestría en Ciencias en Ingeniería
Mecatrónica
posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Tels. (961) 61 5 03 80 Ext. 304
depi_tgutierrez@tecnm.mx

Depto. de Desarrollo Académico
(961) 346 0992, 264 2365
dda_tgutierrez@tecnm.mx

tuxtla.tecnm.mx



02

Opciones de Pago

A su ingreso a México, deberán cubrir el costo de la ficha de admisión por un importe de **\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)**, con fecha límite del 30 de noviembre del año en curso:

- **Depósito en ventanilla:** imprime la solicitud de ficha y acude al banco Santander para realizar tu depósito con el número de referencia indicado en tu solicitud.
- **Transferencia bancaria:** desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la **CLABE INTERBANCARIA 014100655018814176**, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.

04

Documentos requeridos para el proceso de admisión

El envío de los documentos se realizará a través del correo institucional del Departamento de Servicios Escolares **veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx** del **20 de septiembre al 03 octubre** para la integración del expediente con copia a **posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx**.

- En el asunto del correo debe escribir **"DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO MCIM"**
- En el contenido del correo enviará sus **documentos escaneados en pdf**, (nombrar cada pdf. Título, Cédula, etc.)
 - Colocar todos los pdf generados en un mismo archivo zip y nombrar el archivo con el nombre completo del aspirante.
 - Los documentos dentro del archivo deberán ser colocados en el siguiente orden:
 - **Título de licenciatura o acta de examen profesional** de la(s) disciplina(s) afín(es). (En caso de ser aceptado los documentos deben ser apostillados.)
 - **Certificado de Estudios de licenciatura** con promedio mínimo de 80 o equivalente.
 - **2 cartas de recomendación académica.**
 - **Curriculum Vitae** con documentos probatorios.
 - **Carta de exposición de motivos.**

05

Requisitos de Ingreso

- Acreditar con un promedio mínimo de 80 el examen de conocimientos, el cual se les aplicará en línea el día **04 de octubre a las 10:00 a.m. (hora de la CDMX)**.
- **Aprobar una entrevista** la cual se realizará en línea en alguna plataforma como MS Teams o Google Meet a llevarse a cabo el día **07 de octubre de 2022**. La liga se les enviará por correo a aquellos que aprueben el examen de conocimientos.
- En caso de ser admitidos se les enviará por correo postal la **carta de aceptación** del programa con la cual deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de **VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE** y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM); además se notificará a CONACyT para solicitar la beca de manutención.
- A su ingreso a México deberán **presentar original y copia del documento migratorio** que acredite su estancia en el país, así como los originales del apartado 4.
- El **examen de conocimientos** evalúa las asignaturas de Programación en C, Electrónica Analógica, Control y Matemáticas. Los temarios se encuentran disponibles en: <http://bit.ly/mcim21>
- Se debe **aprobar la entrevista de diagnóstico** ante la comisión de admisión de Posgrado. Solo se programará entrevistas a aquellos aspirantes que aprueben el examen de conocimientos.
- De acuerdo con los **resultados de las evaluaciones**, la selección de los candidatos se realiza por el comité de admisión de la maestría considerando la ponderación siguiente un promedio mínimo de 80 en el examen de conocimientos y del desempeño del candidato en la entrevista frente al comité de admisión.
- Todos los estudiantes aceptados deberán firmar una **carta compromiso de exclusividad** de dedicación de tiempo completo.

06

Proceso de Evaluación

Examen de Conocimientos	04 de octubre de 2022	9:00 - 13:00 hrs.
Entrevistas	07 de octubre de 2022	9:00 - 13:00 hrs.
Resultados (tuxtla.tecnm.mx)	11 de octubre de 2022 (correo electrónico)	

Nota:

- El sustantante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen **no le será calendarizado** nuevamente.
- El programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONACyT (SNP), con lo cual a todos los aceptados se les tramita una beca de manutención. Esta beca tiene un monto de 4.5 Unidades de Medida y Actualización mensuales (UMA, monto aproximado de \$13,162.9), la cual está **sujeta a disponibilidad presupuestal del CONACyT**.

Sitio del programa : <https://dciittg.com/maestría>